



Resolución de Decanato 295 / 2024 - SAL -UNSa
12.466/23 - Fijar como fecha del examen de Tesis para las Srtas. Analía Belén JANCO, L.U. N° 616.979 y Liliana Ema QUISPE, L.U. N° 609.252, alumnas de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día Lunes 27 de Mayo de 2024 a hs. 11:30.

De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
24/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N°

Salta,
Expediente N° 12.466/23

VISTO: La Resolución -D- N° 536/23, mediante la cual se aprueba el proyecto de tesis de las Srtas. Analía Belén JANCO, L.U. N° 616.979 y Liliana Ema QUISPE, L.U. N° 609.252, alumnas de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que las estudiantes solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis, cuyo Título definitivo será: **"DISEÑO Y VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO PARA VALORAR LA ADHERENCIA AL TRATAMIENTO NUTRICIONAL, EN PERSONAS CON DIABETES TIPO 2 DE LA PROVINCIA DE SALTA, 2023"**.

Que en la fecha propuesta por la Comisión de Carrera de Nutrición, el Tribunal compuesto por: Lic. Franco DELLA FONTANA - Lic. Mirella PERALTA- Lic. Julia ARIAS, en reunión presencial, dan por aprobado el trabajo de tesis y fijan fecha para la defensa oral.

Que el trámite, ha seguido los lineamientos establecidos por la Resolución CD N° 664/09 - Reglamento de Tesis de las Carreras de Grado.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Fijar como fecha del examen de Tesis para las Srtas. Analía Belén JANCO, L.U. N° 616.979 y Liliana Ema QUISPE, L.U. N° 609.252, alumnas de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día **Lunes 27 de Mayo de 2024 a hs. 11:30**.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la Defensa Oral del Trabajo de Tesis, estará constituido por los siguientes profesionales:



Resolución de Decanato 295 / 2024 - SAL -UNSa

12.466/23 - Fijar como fecha del examen de Tesis para las Srtas. Analía Belén JANCO, L.U. N° 616.979 y Liliana Ema QUISPE, L.U. N° 609.252, alumnas de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el día Lunes 27 de Mayo de 2024 a hs. 11:30.

De: Salud - Mesa De Entradas



Salta,
24/05/2024

*"2024: 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud- Un largo camino de saberes que transforman"*

RESOLUCION -D- N°

Salta,
Expediente N° 12.466/23
(Director)

Lic. DELLA FONTANA, Franco Dario

Lic. PERALTA, Mirella Beatriz

Lic. ARIAS, Julia Silvia Natalia

ARTICULO 3°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., y remítase copia a: alumnas JANCO y QUISPE, Miembros del Tribunal Evaluador, Comisión de Carrera de Nutrición, Director y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa


Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa